

Todos los niños, a lo menos todos cuantos yo he oído, dicen mucho antes de pisar la escuela: *el sillón bonito, la mesa bonita; los sillones bonitos, las mesas bonitas*.

Nunca he oído decir a ninguno: *sillón bonita ni bonitos; mesa bonitos ni bonitas*. Casi me mortifica tener que escribir verdades tan triviales.

Estas frases de los niños prueban con evidencia que ellos saben muy bien que el adjetivo y el sustantivo concuerdan en género y número.

¿Para qué, entonces, el maestro pierde el tiempo en enseñarles esta regla de concordancia? ¿para qué será? ¿para qué? Francamente, no encuentro la respuesta.

¿Y para qué les enseñará también que el verbo concierda con su sujeto en número y persona? ¿qué niño hay que diga: *los caballos come o los caballos comemos*?

¿Y muchas de las reglas relativas al género de los nombres, para qué las enseñará?

¿Y la declinación de los pronombres personales, para qué?

¿Y las conjugaciones de los verbos auxiliares, para qué?

¿Y las concordancias de artículo y nombre, para qué?

¿Y las de antecedente y relativo?

¿Y todo lo que ya sabe el niño, en suma, para qué se le enseñará?

El cervecero de aquí enfrente, ¿para qué ha de aprender a hacer cerveza, si ya sabe hacerla, y la hace de gusto muy delicado?

El zapatero ya diestro en hacer zapatos, ¿para qué ha de aprender la teoría, si ya tiene la práctica, que es mejor?

Yo ruego mucho a los maestros, que rumien estas verdades muy despacio, y cuando estén persuadidos de ellas, les ruego que las pongan en práctica. Esto último lo ruego más encarecidamente todavía.

Noviembre 12 de 1887



(1982) Las letras